

22 DE FEBRERO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Ordena EU a migra: todo ilegal a México



CNDH anuncia ahorros pero no toca los bonos



Declara Trump la guerra total a indocumentados



Nuevo ataque a los migrantes



Respeto a EU, solo si es “recíproco”: nuevo embajador



Trump desata cacería de 8 millones de inmigrantes



Agresiva política migratoria



Anuncia Banxico coberturas y tira dólar



Banxico le echa otra mano al peso



Desdén de Cuba a México: cierra puertas a un expresidente



Dejan atrás los gasolinazos; ya son microajustes



Así “nomás”: “perdón”, PGR a indígenas



¡Insatisfechas!



Lo deporta EU... y se suicida



Trump autoriza deportaciones masivas de indocumentados

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Conafe busca líderes educativos para integrarse a su equipo

Chihuahua.- Los participantes tendrán oportunidad crecimiento personal y cambio de vida, además de certificarse en diversos programas educativos, impartidos por la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, entre otros, informó el delegado Federal en Chihuahua del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Felipe González Bermúdez. (El pueblo.com)

Imposible, obtener examen de ingreso a UNAM: colegio (El Universal, p. 13)

Nombran a alumno de la UNAM líder emergente del sector espacial (La Jornada, p. 36)

El rector de la UdeG plantea abrir universidades de Jalisco a dreamers deportados (La Crónica, p. 4)

Construirán en Santa Úrsula prepa y universidad; se invertirán \$70 millones (El Sol de México, p. 6)

## SEP

Sistema Educativo, fortalecido: Nuño (Diario Impacto, p. 11)

Opacidad y aviadores reprueban a la SEP (El Día, p. PP y 3)

Es dueño de bodega ex empleado de SEV (Reforma, p. 7)

## SECTOR EDUCATIVO

Redoblar seguridad en Zacatecas (Diario Impacto, p. 6)

Expertos: plan para prevenir violencia en escuelas criminaliza a estudiantes (La Jornada, p. 37)

Pederasta de EU burló control de confianza (La Razón, p. 6)

Identifican a 105 Dreamers con becas mexicanas (El Economista, p. 40)

Faltan datos globales sobre abusos en las escuelas: UNESCO (La Jornada, p. 37)

INEE, listo para defender la Educativa de sus detractores (La Razón, p. 10)

El INEA ofrece educación en lengua materna en 18 estados (El Día, p. 8)

Temen maestros a *El Tequilero*; no regresan a clases (La Jornada, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NOTAS	<a href="http://WWW.ELPUEBLO.COM">WWW.ELPUEBLO.COM</a>

Conafe busca líderes educativos para integrarse a su equipo

Chihuahua.- El Consejo Nacional de Fomento Educativo en Chihuahua busca corazones, manos, actitud de servicio, compromiso, deseo de hacer y ser, para impulsar el desarrollo académico de estudiantes del área indígena y rural del Estado de Chihuahua.

Es en este contexto que CONAFE lanza la campaña “Sé un Líder: Cambia tu Futuro, transforma la vida de niños y niñas de México”, dirigida a egresados de instituciones de nivel medio superior y superior de instituciones públicas o privadas, pueden integrarse a CONAFE, como prestadores de servicio social como Líderes para la Educación Comunitaria.

Aquí su tarea será desarrollar habilidades de comunicación, didáctica y gestión, al impartir clases a casi 10 mil alumnos y alumnas en regiones de la Entidad, donde la institución educativa lleva formación académica, donde CONAFE es la oportunidad para cursar preescolar, primaria y secundaria.

Los participantes tendrán oportunidad crecimiento personal y cambio de vida, además de certificarse en diversos programas educativos, impartidos por la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, entre otros, informó el delegado Federal en Chihuahua del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Felipe González Bermúdez.

La campaña está dirigida a estudiantes de último semestre o egresados de COBACH, CECYTECH, CBTA, CBTIS, Maestros Mexicanos, CECYT, CONALEP, SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, PREPANET o instituciones educativas privadas, y todos ellos pueden acercarse a las diferentes oficinas de CONAFE ubicadas en: Cuauhtémoc, San Juanito, Parral, Guerrero, Juárez, Guachochi, Guadalupe y Calvo.

Actualmente Fomento Educativo atiende a 9,930 estudiantes Conafe, de los cuales 1,918 corresponden al programa comunitario indígena y 8,012 al rural, en los diferentes programas educativos como Preescolar comunitario con 5,301 alumnos, Primaria comunitaria con 3,232 y Secundaria comunitaria con 1,397 alumnos.

CONAFE tiene como objetivo específico, asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de población para la construcción de una sociedad más justa mediante atención en Educación Inicial y Básica Comunitaria así como apoyos de Acciones Compensatorias. También propiciar que niñas, niños y jóvenes de localidades de alta y muy alta marginación y rezago social accedan, permanezcan y concluyan la Educación Básica, concluyó González Bermúdez.

<http://www.elpueblo.com/notas/Conafe-busca-lideres-educativos-para-int>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIÓN	13

## Imposible, obtener examen de ingreso a UNAM: colegio

- Dice escuela que es falso que ofrezca las respuestas por internet
- Rectoría pide a estudiantes no dejarse engañar

**TERESA MORENO**

[—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx](mailto:justiciaysociedad@eluniversal.com.mx)

Es imposible obtener las respuestas del examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló la directora académica del colegio *Alejandro Gullot*, Wendy Morales, quien pidió a aspirantes a la licenciatura en esa institución que en próximos concursos no se dejen engañar por quienes les ofrezcan los resultados de la prueba.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Wendy Morales dijo que desde 2016 la empresa identificó que dos páginas en la red social Facebook utilizan el nombre del colegio, sus logos y el nombre CIPRO, referente al curso intensivo de preparación para el examen de admisión a la UNAM, para ofrecer las presuntas respuestas de la prueba a los aspirantes. “Es imposible sacar las respuestas del examen, es imposible saber qué reactivos te van a preguntar y de qué manera, porque aparte el examen cambia cada año. Quien ya ha presentado más de una vez el examen se da cuenta que no es

los reactivos se pueden obtener. La experiencia habla que es imposible. Lo que uno puede hacer es preparar a los chicos de acuerdo con el temario de la UNAM”, dijo.

Para la UNAM las ofertas de empresas que venden las supuestas respuestas a los exámenes de ingreso a la licenciatura “son falsedades”, dijeron fuentes de la Rectoría. La recomendación es que no se fíen de las empresas que dicen vender los resultados de los exámenes de ingreso a la institución.

Señalaron que este tipo de ofertas son “falsedades” y que el llamado es para que los aspirantes a licenciatura “no se dejen engañar” por estas páginas.

La UNAM prohíbe presentarse al examen con relojes, celulares, pulseras, audífonos o gorras; incluso, en el concurso que se llevó a cabo el fin de semana instaló detectores de metales para detectar estos objetos.

Desde 2016, el Colegio *Alejandro Gullot* interpuso una denuncia de hechos contra quien resulte responsable por la usurpación de identidad y logos ofi-

ciales. “No es una página, son varias. El año pasado inclusive levantamos una denuncia, pero desafortunadamente, como todo mundo puede subir una página con otro nombre, se vuelve muy complicado. La policía cibernética nos está ayudando para poder dar con la persona que abre esa página. Lo detectamos desde el año pasado. CIPRO es marca registrada, no tienen derecho a ocupar ni el nombre”, dijo.

EL UNIVERSAL publicó que a través de Facebook la página “Curso CIPRO-Alejandro Gullot-Guías y material de estudio” ofrecía a los aspirantes a ingresar a la UNAM los resultados del examen que se aplicó el sábado 18 de febrero. La página, que ya no existe, ofrecía a los jóvenes asegurar de 70 a 100 aciertos al comprar las respuestas de la prueba.

Los supuestos vendedores crean páginas en las redes sociales, principalmente Facebook, las cuales construyen a partir de los logos y nombre de instituciones serias que se dedican a dar cursos intensivos de preparación para el examen.

Intentan convencer a los jóvenes asegurándoles que tienen las preguntas y respuestas del primer examen. “El supuesto examen cuesta 500 pesos, se les pide a los jóvenes que depositen a una tarjeta bancaria en el Oxxo y después estas personas se comprometen a enviar los resultados por paquetería, preguntas y respuestas”, relató Wendy Morales. ●

# 500

**PESOS** cobraba la página de internet falsa por las presuntas respuestas del examen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Nombran a alumno de la UNAM líder emergente del sector espacial

EMIR OLIVARES ALONSO

Caminar a un costado de los canales de Xochimilco provoca a Danton Bazaldua una tranquilidad que lo lleva a seguir pensando en el espacio, su más grande pasión. Lo mismo le sucede cuando escucha al compositor alemán de bandas sonoras cinematográficas Hans Zimmer o al pianista italiano Ludovico Einaudi.

Este joven universitario de 23 años fue nombrado por el consejo consultivo de la Generación Espacial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) uno de los cuatro líderes emergentes del sector, luego de imponerse a 70 adversarios en una competencia del más alto nivel.

No hay nada que lo apasione más que el estudio y entendimiento del espacio. Lo considera un lugar "mágico, lleno de misterios que aguardan ser descubiertos".

La trayectoria académica de este estudiante de octavo semestre de la carrera de ingeniería en telecomunicaciones, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se ha desarrollado en la educación pública: desde el kinder hasta la enseñanza superior. Danton se siente orgulloso de ser ejemplo de que la educación pública forma grandes personas.

Pero ser parte de la máxima casa de estudios, primero de toda su familia, es una de sus más grandes satisfacciones. "Ser de la UNAM es algo increíble, indescriptible. Es mi casa, mi hogar, mi familia. Es la cuna de muchos sueños, incluidos los míos".

Desde pequeño, cuando cursaba el último año de primaria, comenzó su interés por las disciplinas científicas. "Siempre tuve interés por la ciencia y la tecnología. Cuando entré a la *Prepa 1* (de la UNAM) fui siguiendo ese camino que hoy me tiene aquí. Fue en el último año del bachillerato cuando decidí estudiar ingeniería en telecomunicaciones. A partir de ahí, ese interés por las ciencias se volvió pasión. De niño era bueno en varias áreas. Las disciplinas que realmente me hacían feliz eran las ciencias, y esa felicidad la detecté a los 12 años".

Bazaldua fue electo por dicha instancia de la ONU por el desarrollo de un dispositivo prototipo para vigilar los signos vitales de los astronautas en una posible misión tripulada a Marte y los efectos de la radiación solar. Esa tecnología fue seleccionada entre gran cantidad de proyectos a escala global, quedando entre los 10 mejores para ser probados en la Estación de Investigación en el planeta rojo, así como en el simulador análogo polaco de Marte. Se trata de un chaleco de menos de 800 gramos que servirá de aditamento a los trajes espaciales que se utilizarán en la misión. Será probado en Estados Unidos del 29 de abril al 14 de mayo, y en Polonia del 29 de julio al 14 de agosto.

El joven no olvida a quienes lo han formado. Especialmención al profesor Jesús Edmundo Ruiz Medina, quien fue su primer maestro de álgebra en dicha facultad. "Es uno de quienes han marcado mi historia. Fue pilar para que yo siguiera en esta carrera, que al inicio me costó trabajo. Gracias a su ayuda y tutoría logré encaminar todo esto".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIONAL	4

## El rector de la UdeG plantea abrir universidades de Jalisco a *dreamers* deportados

[ RICARDO GÓMEZ ]

LA  
CRÓNICA  
DE HOY

Abrir espacios para los *dreamers* y la consolidación del Sistema Media Superior fueron dos de los principales objetivos enunciados por el rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, al presentar el informe en el cuarto año de su rectorado.

Durante la intervención en la presentación de resultados, Bravo Padilla hizo mención en dos ocasiones la crisis internacional que atraviesa México frente a los Estados Unidos en la que se podrían ver afectados cerca de 750 mil *dreamers*, de los cuales, el 75 por ciento son mexicanos.

Advirtió que llevará a la sesión del Consejo General Universitario (CGU) del próximo viernes la propuesta para poder atender, en su caso, a los estudiantes que fue-

ran deportados por las nuevas directrices en materia de migración que emprende el gobierno estadounidense de Donald Trump.

“Si existe el estudiante expulsado de los Estados Unidos, pueda tener su atención aquí en Jalisco en todos los Centros Universitarios y también con la participación del Sistema de Educación Media Superior, el CGU lo tratará el próximo día viernes”, indicó Bravo Padilla.

Aseguró que la postura de la UdeG es apoyar la lucha que emprendió en Estados Unidos la APLU (Asociación de Universidades Públicas, por sus siglas en inglés) en contra de la política migrante a los estudiantes que forman parte de sus casas de estudio y que tienen todos sus antecedentes institucionales escolares de distintos niveles de educación, los “*dreamers*” están protegidos por el decreto del expresidente Barack Obama, que les aseguraba su per-

manencia llamado DACA.

“De manera tal que la APLU se ha convertido en la más firme defensora para que esos estudiantes se queden donde corresponda, se queden en esas instituciones (...) Nuestra institución apoya la lucha de APLU para que se mantenga el estatus de DACA y esta orden ejecutiva no expulse a los estudiantes migrantes”, resaltó.

**RESPALDO DEL GOBIERNO.** Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, invitado al informe de actividades que se efectuó en el Teatro Diana, respaldó la decisión de la UdeG para emprender acciones en defensa de los “*dreamers*”.

“Les abrirán las puertas para que regresen y encuentren un desarrollo pleno y puedan ser felices en lo que ellos conocen y puedan ver un país que ha crecido a diferencia de hace 20 años”, expuso Sandoval Díaz.

**DESTACA AVANCE EN MEDIA SUPERIOR.** En otros temas, se anunció que el Estado cuenta con el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de más cobertura en el país al alcanzar un 87 por ciento del territorio en el Estado, en 109 municipios de los 125 en donde se cuenta con una preparatoria o un módulo de la UdeG.

En estos municipios habitan más del 98 por ciento de la población en el Estado, en los cuatro años con Bravo Padilla al frente, se han abierto o aprobado 30 nuevos planteles: 12 escuelas y 18 módulos, entre los que destacan la construcción de la Escuela Politécnica “Jorge Matute Remus” en Zapopan, que atenderá a tres mil 300 estudiantes y el módulo Ixtlahuacán de los Membriillos, entre otros.

## El Sol de México

POR FERNANDO RÍOS

Con una inversión de 70 millones de pesos, la delegación Coyoacán iniciará durante el primer trimestre del año la construcción de una preparatoria y universidad en la zona de Los Pedregales, en la colonia Santa Úrsula, anunció ayer su jefe delegacional, José Valentín Maldonado Salgado.

En entrevista, luego de comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa, informó que para el proyecto preparatoria –universidad se tiene firmado un convenio con la Secretaría de Educación local y colaborará la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Gobierno capitalino.

Dijo que la máxima casa de estudios aportará la orientación y apoyo en los planes de estudio y carrera que se implementarán.

Detalló que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ya autorizó los 70 millones de pesos inversión, de

## Construirán en Santa Úrsula prepa y universidad; se invertirán \$70 millones

los cuales 50 millones se emplearán en la construcción y el resto para el equipamiento.

Explicó que la colaboración integral de distintas instancias será para darle vida, operación y funcionamiento quedará en manos de expertos, a fin de dotarla de una real acreditación una vez concluido los estudios por parte de los jóvenes, quienes al terminar su carrera tendrán un documento legal que les permita encontrar un trabajo.

Dijo que se llevan a cabo mesas permanentes con autoridades educativas de la Ciudad de México para detallar el proyecto.

En otro tema, durante su comparecencia ante los legisla-

dores locales, destacó que la demarcación tiene finanzas sanas y como resultado una correcta planeación y ejecución y no se dio subejercicio presupuestal al terminar 2016

Destacó que en Coyoacán se gobierna bajo el principio del bien común y se escucha a la gente para atender y resolver las demandas ciudadanas de manera oportuna, donde se le apuesta a la participación ciudadana como el mejor camino para tomar decisiones de la mano de las y los coyoacanenses.

Señaló que en Coyoacán, en materia de obra y servicios, el peatón es primero, por lo que se construyeron 45 mil metros cuadrados de banquetas y 2 mil 500 metros lineales de guarniciones, además de rampas en distintas calles de la demarcación para que los adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad puedan trasladarse con mayor facilidad.

También se colocaron mil 151 señalamientos viales, a fin de generar cruces seguros para que puedan coexistir peatones, ciclistas y automovilistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	1	6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	1	11

> EN SUS 100 AÑOS DE HISTORIA...

# Sistema educativo, fortalecido: Nuño

EL TITULAR DE LA SEP RECUERDA QUE CUANDO SE PROMULGÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1917, MÉXICO TENÍA UNA POBLACIÓN DE UNOS 15 MILLONES DE HABITANTES Y MÁS DE 70 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN ERA ANALFABETA Y MENOS DE 30 POR CIENTO DE LOS NIÑOS IBA A LA ESCUELA

☞ SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
IMPACTO | REDACCIÓN

**A**urelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), destacó la fortaleza actual del Sistema Educativo Nacional, al recordar los cambios que en la materia ha tenido la Constitución en los últimos cien años.

Al concluir el conservatorio "Constitución y Constitucionalismo a Debate", en el Fondo de Cultura Económica, que se realizó en el marco del Proyecto 17 para 17, como parte de los festejos del centenario de la Constitución, se refirió a las diferencias en esta materia de 1917 y 2017.

Recordó que cuando se promulgó la Constitución de 1917, México tenía una población de unos 15 millones de habitantes y más de 70 por ciento de la población era analfabeta y menos de 30 por ciento de los niños iba a la escuela.

"Y cien años después tenemos un país con 120 millones de habitantes, uno de los Sistemas Educativos Públicos más grandes del mundo con 34 millones de estudiantes, dos millones de maestros, más de 260 mil espacios de planteles educativos, cobertura universal de primaria y prácticamente de secundaria, 80 por ciento de bachillerato, 36 por ciento a nivel universitario e instituciones académicas, ya de una gran sofisticación, nos dan precisamente las condiciones materiales para

poder hacer un homenaje como éste", añadió.

El funcionario federal apuntó que eventos de ese tipo son la mejor forma de festejar cien años de la Constitución, con el análisis plural de expertos, ministros y funcionarios de este documento fundamental.

Se refleja también el conjunto de capacidades que actualmente se tienen en el país y de las instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Fondo de Cultura Económica (FCE) tienen para organizar análisis de esa índole de diversas disciplinas y puntos de vista.

En su oportunidad, el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, destacó la participación de los ministros y especialistas en el impulso a este proyecto, que consta de 17 libros que edita y publica el FCE, en conmemoración del Centenario de la Constitución.

Recordó que la Carta Magna ha tenido 600 cambios con 200 decretos modificadores del documento que emanó en 1917, que enriquecen el acervo cultural en el ámbito jurídico de los mexicanos.

En el alto tribunal del país, enfatizó, también se hace un análisis crítico de la Constitución y hacen posible la interpretación conforme a fin de tratar de darle a las leyes y a las normas un sentido de apego a la norma fundamental.

Añadió que los principios de la Carta Magna son el eje constituyente de 1917, algunos de ellos como la división de poderes, el sistema democrático, la representación y el



**Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, destacó la fortaleza actual del Sistema Educativo Nacional, al recordar los cambios que en la materia ha tenido la Constitución en los últimos cien años**

sistema federal, que se mencionan en el Artículo 136, que también ameritaría un análisis interesante de cuáles son esos principios que han sido el eje en torno al cual gira la vida constitucional del país.

El ministro José Ramón Cossío explicó la organización para hacer posible este análisis de cien años de la Carta Magna a través de estos 17 libros, de los cuales coordinó dos proyectos.

## RECONOCEN LABOR DE CÓNSUL DE PERÚ EN MÉXICO

El Colegio Amauta, como siempre, sigue implementando al pie de la letra la Reforma Educativa, una de las Reformas Estructurales del Presidente Enrique Peña Nieto.

El director del plantel, Alberto Rivera, le hizo por segunda vez un reconocimiento al cónsul general de Perú en México, Alfredo Antonio Tejeda Samamé, por sus cincuenta años de servicio en nuestro país, por lo que le fue otorgado el título de Doctor Honoris Causa.

Rivera le expresó a Tejeda Samamé que "será un ejemplo de lo que es ser luz para la juventud estudiantil y como muestra de la consagración de la hermandad México-peruana".

Es así como la relación México-Perú se fortalece en el interior de la escuela, acatando la instrucción presidencial de hermanar los lazos de amistad entre los países, tema muy de moda por la relación tensa entre México y Estados Unidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	2	PP Y 3

# Opacidad y aviadores reprueban a la SEP



Las deficiencias de la Secretaría de Educación Pública en cuestión administrativa causan detrimento en el aprendizaje de los alumnos; diversas fallas ponen en entredicho la gestión de Aurelio Nuño quien debe buscar la optimización de las fallas que señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF).  3



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	2	PP Y 3

## SEP ejerce el gasto público de manera deficiente

Después de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), realizara severas críticas a la Secretaría de Educación Pública por diversas fallas en su actuar como la entrega de tabletas para alumnos de primaria, en el sentido de que la entrega de 948,133 fueron a parar a manos de los estudiantes y 40,356 con los profesores, pero nunca especificó a cuántos alumnos y a maestros y en qué fecha, diputados han señalado la necesidad de que el organismo educativo mejore sus funciones.

La ASF señaló también que otro de los fallos de este programa es que de los colegios donde se entregaron las tabletas, sólo el 43% de estos contaban con internet, y en el 2.1% no se dispuso de Informe de información sobre la disponibilidad de este servicio. En el 54.1%, en 16,562 colegios, no se contó con dicho servicio para garantizar la conectividad de las tabletas".

Otro punto a destacar es el de los asesores y número de personas que desarrollan funciones administrativas (23.6 por ciento), directivas en centros educativos y de supervisión, pues no se especificó cuántas de éstas desarrollan funciones en centros escolares en sus diversos niveles y modalidades.

Por lo anterior, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Martínez Neri (PRD), afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) "ejerce el gasto público de manera deficiente".

"Sus programas carecen de información, indicadores, metas y no determinan la cobertura a atender ni tienen mecanismos para evitar duplicidades, evaluar sus alcances o determinar si llegan a los beneficiarios a los que buscan favorecer, lo que es sumamente grave", aseveró.

El también coordinador del PRD apuntó que la SEP habla siempre de los avances en infraestructura educativa, pero las obras que se realizan no corresponden con las necesidades diagnosticadas, por lo que su efecto o beneficio es prácticamente nulo.

En referencia al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, señaló que la ASF detectó que uno de los problemas de mayor incidencia que ha impedido el cumplimiento de los objetivos son las causas de ausencia correspondientes a cambios de adscripción (51 por ciento) y personal no identificado por el responsable del centro de trabajo (17 por ciento).

Dijo que de las personas clasificadas como personal docente, únicamente el 82.9 por ciento representan el total del personal clasificado como docente y el 63.3 por ciento del total de personal adscrito a las Secretarías de Educación Estatal.

En cuanto al programa de reforma educativa, señaló, la SEP no definió los mecanismos de coordinación para evitar la duplicidad de actividades en materia de mejoramiento de la infraestructura física educativa con el programa "Escuelas Dignas" del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Además, la dependencia no identificó con precisión a la población objetivo, ni definió a los beneficiarios, ya que no se especificó el grado de carencia de las escuelas susceptibles de recibir el apoyo, de acuerdo con el Índice de Carencias por Escuela.

El diputado subrayó que no todas las obras de mejora en las condiciones físicas de infraestructura y de equipamiento realizadas en las escuelas participantes del programa correspondieron con las necesidades diagnosticadas, por lo que los apoyos otorgados por el programa no se focalizaron, en todos los casos, en abatir las carencias de infraestructura física y de equipamiento, lo cual incidió en que los niveles de atención de las carencias identificadas fueran marginales.

"(Por ello) persiste el riesgo de que la infraestructura física y el equipamiento de los planteles educativos de educación básica no sean adecuados para el proceso de enseñanza, en detrimento del aprendizaje de los alumnos", sostuvo Martínez Neri.

Comentó que el programa de Inclusión y la Equidad Educativa en la Educación Superior tam-

bién tiene observaciones, ya que de las 34 instituciones públicas de educación superior apoyadas, nueve no atendían a personas con discapacidad y/o que hablan alguna lengua indígena, y, además, a las 38 instituciones a las que se les aprobaron proyectos no fueron apoyadas, debido a la entrega extemporánea de los recursos del programa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Como consecuencia, se dejó de atender a estudiantes en situación vulnerable y/o con discapacidad que requerían de los servicios educativos, y se desconoce la contribución del programa en el logro de una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa de la población vulnerable y/o con discapacidad en la educación superior", apuntó.

En cuanto al programa "Prospera", en su Componente Educativo (educación básica), el líder parlamentario subrayó que no se ha logrado fomentar que el total de los integrantes de las familias beneficiarias en edad de cursar la educación básica se inscriban, concluyan ese nivel y transiten a la educación media superior; a fin de contribuir a que la población en pobreza ejerza el derecho social en educación.

Finalmente dijo que las becas de manutención en Veracruz no se realizaron, ya que el gobierno de ese estado no realizó el total de las aportaciones al fideicomiso de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016; y, el fideicomiso del estado de Veracruz, a la fecha de la auditoría (septiembre 2016), no ha realizado el reintegro a la Tesorería de la Federación.



La SEP y sus cuentas chuecas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIONAL	7

# Es dueño de bodega ex empleado de SEV

ISABELLA GONZÁLEZ

El propietario de la bodega donde fueron hallados bienes del ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, es un ex empleado de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

De acuerdo con la escritura número 26177, el dueño del inmueble es Isaac Domínguez Acosta, ex trabajador de la Compañía de Teatro Infantil de la Dirección de Actividades Artísticas de la SEV.

La propiedad se le vendió a Domínguez Acosta el pasado 8 de agosto de 2016. El movimiento quedó registrado por la Notaría Pública número 11 de Córdoba y cuyo dueño es Francisco Rincón Habib.

Éste último ha sido acusado de exigir 250 mil pesos para trámites en los que presuntamente sobornó a funcionarios en el municipio de donde es originario Duarte.

En su cuenta de Facebook, Domínguez Acosta aparece como director general en Espacio Vacío Foro.

Reporta haber estudiado una licenciatura en teatro en la Universidad Veracruzana y tener una maestría en Pro-



■ Isaac Domínguez Acosta, quien aparece como propietario del inmueble.

ducción Artística y Marketing Cultural en Realía Instituto Universitario para la Cultura y las Artes

Funcionarios del actual Gobierno estatal informaron el lunes pasado que, tras una denuncia anónima, hallaron en esa bodega bienes del estado, objetos del ex mandatario prófugo y documentos de su esposa, donde quedó registrada la red que utilizaron para desviar dinero.

Ayer, después de ser mostrada a los medios, la bodega de unos 500 metros cuadrados lució desprotegida.

Por la mañana, una patrulla con dos elementos de la Policía Estatal vigiló el inmueble ubicado en la Avenida 39, entre calles 21 y 25, de la Colonia Paraíso, en la ciudad de Córdoba

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	1	6

&gt; OSORIO Y GOBERNADOR PACTAN...

# Redoblar seguridad en Zacatecas

AL IGUAL QUE EN EL ESTADO ZACATECANO EL TITULAR DE LA SEGOB ESPERA HACER DE LAS ESCUELAS DE TODO EL PAÍS ESPACIOS ARMÓNICOS Y SEGUROS PARA LA NIÑEZ

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con el gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello, con quien abordó asuntos relacionados con la seguridad en la entidad.

En su cuenta de Twitter @ATelloC, el mandatario estatal informó que durante el encuentro con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) se acordó

una mayor presencia de elementos de la Policía Federal en ese estado.

"Mi administración no va a escatimar esfuerzos en materia de seguridad, con @osoriochong pactamos mayor presencia de la Policía Federal", publicó Tello Cristerna, quien subió a la red social una fotografía acompañado con el titular de la Segob.

En otro tuit, el funcionario estatal indicó que llevará a cabo "un programa integral de prevención del delito como medida complementaria para reforzar la seguridad en #Zacatecas".

A su vez, Osorio Chong retuiteó la información del gobernador Alejandro Tello en su cuenta @osoriochong de la misma red social.

## TAREA DE TODOS ARMONÍA Y SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS: OSORIO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que es tarea de todos generar entornos más armónicos, inclusivos y seguros en las escuelas, a favor de lo más preciado que tiene el país: su niñez.

En su cuenta en Twitter, el responsable de la política interna del país

escribió: "Generar entornos más armónicos, inclusivos y seguros en las escuelas #EsTareaDeTodos".

En esa red social, el funcionario federal acompañó su mensaje con un video de 02:02 minutos en el que se observa, junto con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, en la presentación realizada la víspera del Plan de Acción para la Convivencia Escolar y la Prevención Social de la Violencia.

El pasado lunes al encabezar la firma de dicho Plan, Osorio Chong y Nuño Mayer coincidieron en la necesidad de que los padres de familia participen, desde sus hogares, para que junto con los maestros, revisen las mochilas de sus hijos y les inculquen valores de convivencia.

Precisaron que por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, se trabaja con diversas acciones para prevenir la violencia y mejorar la convivencia escolar.

El secretario de Gobernación recordó que el número de emergencias 911 apoya situaciones dentro de la casa, en las escuelas y en cualquier lugar en el que se presenten eventualidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Expertos: plan para prevenir violencia en escuelas criminaliza a estudiantes

■ LAURA POY SOLANO

Profesores y defensores de los derechos de los niños alertaron que en el Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, anunciado por las secretarías de Educación Pública y de Gobernación, "prevalece una visión adultocéntrica, que criminaliza a niños y adolescentes, pues incluso se propone su vigilancia cibernética".

En entrevistas por separado, destacaron que "se trata más de una respuesta mediática que de una estrategia que beneficie a los alumnos, quienes siguen siendo los grandes ausentes. No han sido consultados, porque desde el gobierno federal no se les reconoce como ciudadanos, sino como seres que deben someterse de forma obediente al mandato de los adultos".

Juan Martín Pérez, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia, señaló que dicho plan "viola los derechos humanos de niños y adolescentes, no sólo porque se les criminaliza, sino porque impone una visión de desconfianza. Ahora no sólo son quienes pueden llegar armados a las escuelas. También son posibles criminales cibernéticos que hacen apología de la violencia".

Se trata de medidas, expresó, "que no sólo han demostrado su ineficacia, como el programa de *Mochila segura*, que por 12 años dio nulos resultados, y volverlo a aplicar generará el mismo fracaso, sino que se carece de financiamiento para su instrumentación". Destacó que el gobierno federal determinó dejar sin recursos el Programa Nacional para la Prevención del Delito, y "cabe preguntarnos de dónde sacarán los fondos para ese plan de acción".

Al respecto, Enrique Enríquez Ibarra, dirigente del magisterio disidente en la Ciudad de México y docente con más de 25 años de servicio, señaló que la SEP "va 10 pasos atrás de lo que ya realiza un maestro en el día a día en su salón de clases".

Destacó que el Programa Nacional de Convivencia Escolar, que ya se aplica en 20 mil primarias del país, "se queda corto respecto de la labor que efectuamos en el salón de clases".

Como docentes, explicó, asumimos la tarea de mediar en los conflictos escolares, "tratar de resolver las agresiones y el acoso, porque siempre buscamos que exista una buena relación entre los estudiantes aun cuando enfrentamos entornos sociales muy complejos, de mucha violencia, en los que siempre hay riesgo, pero el plan que anuncian sólo recicla viejas medidas que ya probaron su ineficacia".

Manifestó que en muchos centros escolares se optó por "no revisar mochilas como propone la SEP, sino solicitar a los padres que sean cariñosos con sus hijos, les pregunten cómo les fue en la escuela, les pongan más atención, porque no es desconfiando de los alumnos como vamos a solucionar los conflictos escolares".

Coincidieron en que la modificación de los protocolos para aplicar medidas como *Mochila segura*, mantener un mayor control de los alumnos en casa y escuela, lo que incluye el uso de Internet, y la distribución de manuales y recomendaciones, "no va a solucionar un problema que no está en la escuela, sino en la sociedad, en la pobreza, la desigualdad y la violencia social".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	MÉXICO	6

# Pederasta de EU burló control de confianza

Por Carlos Jiménez >  
carlos.jimenez@razon.com.mx

**A PESAR DE TENER SEIS** domicilios diferentes, tres identidades distintas, un arresto en México y cinco en Estados Unidos, el exre y pedófilo estadounidense Timothy Paul Hitchcock, aprobó los exámenes de control y confianza para dar clases en el Westhill Institute, de Las Lomas de Chapultepec.

El exconvicto y hombre buscado por el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), logró pasar las investigaciones que realiza el colegio en el que acuden los hijos de funcionarios que trabajan en la **embajada estadounidense** en nuestro país.

De acuerdo con reportes de las autoridades capitalinas, el personal que indaga el caso de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) no ha podido localizar su verdadero domicilio.

Y es que según los documentos que le han hallado, el hombre ha dado diferentes direcciones tanto en trabajos, como en documentos tramitados.

Según los reportes, el hombre aseguró tener dos casas en el municipio de Naulcalpan, en el Estado de México; una más en la delegación Azcapotzalco, otra en Álvaro Obregón y una quinta en Gustavo A. Madero.

Después de visitar cada una de las direcciones, los elementos de la Policía de Investigación (PDI) que indaga a este hombre, descubrieron que en realidad todas las direcciones que dio fueron falsas.

Según los reportes de la Fiscalía para Delitos Sexuales, desde 2011, cuando fue detenido

por primera ocasión en México, el hombre no comprobó su verdadero domicilio.

En ese entonces la Procuraduría General de la República (PGR) le inició una investigación por abusar de uno de sus alumnos en una escuela pública, según quedó registrado en el expediente PGR/DDF/SCZ/CAM/26987/2011-II. Además la Secretaría de Educación Pública (SEP) le inició un acta por abandono de empleo.

Pese a tener estos antecedentes pena-

les, el Westhill Institute de Las Lomas de Chapultepec, no detectó nada extraño y contrató al hombre para formar parte de su plantilla de profesores.

Finalmente, fue descubierto luego de que un pequeño de seis años, hijo de una funcionaria de la embajada de Estados Unidos, le contó a su mamá que el sujeto lo había agredido sexualmente.

**A PESAR** de contar con antecedentes y tres identidades distintas pasó exámenes para dar clases; dijo tener cinco casas

9

Años de condena purgó en Estados Unidos por abuso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	1	40

REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2015

# Identifican a 105 *Dreamers* con becas mexicanas

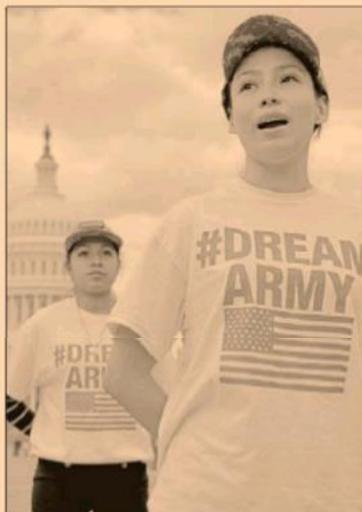
Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

LA AUDITORÍA Superior de la Federación constató que el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) tiene registro de 105 jóvenes *Dreamers* nacidos en México, que estudian en Estados Unidos con el apoyo de una beca de nuestro país.

Esos jóvenes cuentan con un permiso especial de Estados Unidos, e incluso con una beca del gobierno mexicano para estudiar en aquel país, como era el caso del joven Daniel Ramírez Medina, quien fue detenido por las autoridades migratorias en una redada que inició el gobierno de Donald Trump para detener a los personas con situación irregular.

En su revisión a la Cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior indicó que mediante documentación, constató que hay “estancia de investigación de 105 jóvenes *Dreamers*”, aunque no se especificó en qué entidades de Estados Unidos se ubican, ni las instituciones educativas en las que estudian.

La ASF precisó que en el 2015, el IME tuvo un presupuesto de 16 millones de pesos para el pago de becas (IME-Becas), a fin de apo-



Algunos jóvenes reciben apoyos del gobierno de México. FOTO: AP

yar a alumnos de origen mexicano y contribuir a elevar sus niveles educativos.

Mediante la asignación de recursos a organizaciones sociales e instituciones educativas como colegios comunitarios y universidades, el programa IME-Becas tiene el propósito de apoyar a jóvenes connacionales con dificultades económicas que viven en la Unión Americana, tanto aquellos que son mexicanos como a jóvenes México-americanos que se encuentran

estudiando en preparatorias, colegios comunitarios y universidades de Estados Unidos.

Sin embargo, en su informe de la Cuenta Pública 2015, la ASF reveló al Instituto de los Mexicanos en el Exterior que no cumplió con su meta de beneficiar a 230 instituciones educativas en Estados Unidos por medio de IME-Becas, sino únicamente a 126 instituciones donde estudian los *Dreamers* mexicanos.

“El IME comprobó el ejercicio de 14 millones de pesos amparados con los recibos de entrega de recursos, que representan 91% de los 16 millones de pesos registrados por el gobierno de México para el programa IME-Becas”.

Asimismo, la Auditoría requirió al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Relaciones Exteriores que requiera al IME las bases de datos de los estudiantes de nivel medio superior y superior que fueron beneficiados con el pago de su colegiatura en universidades, colegios comunitarios, extensión universitaria o educación tecnológica, ya que dichas bases de datos no fueron proporcionadas a la ASF.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Faltan datos globales sobre abusos en las escuelas: Unesco

LAURA POY SOLANO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advierte en una recomendación de política pública emitida este año que la eficacia de políticas, leyes y estrategias de prevención de violencia en las escuelas “depende de un conocimiento fidedigno de la prevalencia, las pautas y los efectos”, pero a escala global, afirma, “carecemos de los datos empíricos necesarios”.

Señala que aunque la atención se concentra normalmente en los “sucesos extremos” y las formas de violencia más habituales, que muchas veces pasan desapercibidas, son las que más perjudiciales resultan para la experiencia educativa de niños y adolescentes.

En el documento *Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas*, el organismo destaca que las agresiones relacionadas con la escuela y la amenaza de cometerlas comprenden la violencia psicológica, física y sexual, pues consisten en acoso, castigos corporales, insultos y malos tratos emocionales, intimidación, acoso y agresiones sexuales, actuación en pandilla y presencia de armas.

Alerta que la violencia tiene lugar “no sólo en locales escolares, sino también de camino a la escuela, en el hogar y en el ciberespacio. Se cometen mediante una dinámica de poderes desiguales y a menudo son fruto de normas y estereotipos de género”.

Las escuelas, agrega la Unesco, “no existen aisladas socialmente de sus comunidades”. Las desigualdades de género y la violencia en el hogar, en la comunidad o lo que sucede en el ciberespacio “afecta a niños y adolescentes que cursan estudios, y se pueden reproducir o intensificar en los colegios”.

Subraya que la vulnerabilidad de los niños a la violencia relacionada con la escuela “resulta reforzada por la deficiente aplicación de leyes, políticas inadecuadas de protección de la infancia y debilidad o inexistencia de mecanismos de denuncia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	MÉXICO	10

# INEE, listo para defender la Educativa de sus detractores

Por María Cabadas >  
maria.cabadas@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que encabeza Sylvia Schmelkes, se dijo dispuesto a acudir al Congreso de la Unión en defensa de la Reforma Educativa, ello luego de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) presentó una iniciativa para modificar los artículos 7 y 73 constitucionales para echar abajo esta reforma.

"La junta (del INEE) reconoce la disposición de la CNTE de optar por las vías institucionales para hacer llegar sus propuestas, (pero) es importante destacar que una parte mayoritaria de la sociedad mexicana se ha inclinado a favor de la Reforma Educativa", sostuvo el organismo en un comunicado.

Precisó que "de ser requerido, el INEE acudiría al Congreso para dar a conocer su opinión, en el ámbito de su competencia y ratifica su disposición al diálogo con todos los actores educativos".

Además, aseguró que hasta el momento más de 800 mil mentores han participado en procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente.

La iniciativa ciudadana que presentó la CNTE ante el Senado argumenta que "la reforma impuesta el 26 de febrero de 2013, al igual que otras, se ha vuelto un obstáculo para una auténtica transformación educativa que implique cumplir con todos y cada uno de los derechos de los mexicanos a una educación digna en todos los niveles y componentes del Sistema Educativo Nacional".

Por ello, propone reformar nuevamente los artículos 3 y 73 constitucionales, así como hacer modificaciones a la Ley General de Educación para evitar que los maestros del país presenten examen de evaluación para ingresar al servicio docente, así como para garantizar su permanencia, al considerar que es "condicionante, temeraria y punitiva".

Además, busca derogar la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

"La educación en México tiene que estar vigente, pero (debe ser) propuesta por la base trabajadora, por los padres (de familia). La iniciativa que se presentó es precisamente la voz del pueblo de México", señaló Eloy López, dirigente de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

## Contra todo

La propuesta de Reforma Educativa de la Coordinadora incluye:

- Reformar los artículos 3 y 73 de la Constitución Política.
- Modificar la Ley General de Educación para evitar que los maestros presenten examen de evaluación para ingresar al servicio docente.
- Derogar las leyes del INEE y la General del Servicio Profesional Docente.

**EL ORGANISMO** se dijo dispuesto a acudir al Congreso para dar a conocer su opinión; la CNTE presentó una contrarreforma que busca tirar avances



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	1	8

## BREVES

### **El INEA ofrece educación en lengua materna en 18 estados**

Tuxtla Gutierrez.-El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) dispone de una ruta de aprendizaje con la cual está presente en pueblos y comunidades indígenas de 18 entidades federativas. Cubre con materiales y contenidos educativos en lengua originaria y en español 72 etnias/lengua y 107 variantes lingüísticas.

En lo que va del año, más de 80 mil personas de comunidades indígenas recibieron atención educativa, principalmente en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 30 mil 413, 14,391 y 9,389 educandos, respectivamente.

La atención a la población de las comunidades indígenas se brinda a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo en su vertiente MIB (ME-VyT Indígena Bilingüe), en los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Guerrero, Tabasco, Durango, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Estado de México, Campeche, Chihuahua, Yucatán, Quintana Roo, Jalisco, Querétaro y Michoacán.

.....

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	POLÍTICA	8

## Temen maestros a *El Tequilero*; no regresan a clases

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

San Miguel Totolapan, Gro.

Maestros de unas 60 escuelas que suspendieron clases desde el 12 diciembre pasado por la violencia rechazaron regresar a laborar, a pesar del operativo anunciado para detener a Raybel Jacob del Monte, *El Tequilero*, quien ha provocado zozobra en la zona de Tierra Caliente.

Durante un encuentro con el secretario de Educación estatal, José Luis González de la Vega; el general Raúl Güereca Valenzuela, y el secretario de Seguridad Pública, Pedro Almazán Cervantes, reclamaron que no haya seguridad en el municipio y relataron cómo fueron secuestrados y torturados por esa banda delincuencia.

El profesor Isauro de Paz Duque afirmó que la banda *Los Tequileros*, encabezada por Raybel Jacob y el diputado priísta local Saúl Beltrán Orozco, representan una amenaza, por lo que urge que sean detenidos y sólo así el magisterio reactivará clases.

Dijo que los profesores de todos los niveles educativos de la región están en grave peligro por la inoperancia de los órganos de procuración de la justicia y por la red de complicidades que cobija a la delincuencia organizada.

González de la Vega reconoció que están sin clases casi mil 700 niños de preescolar, primaria y secundaria, que son atendidos por 181 profesores en Tierra Caliente.

Raúl Güereca Valenzuela destacó que el dispositivo busca dar seguridad a los alumnos y profesores de estas escuelas y participan unos 250 militares. "Llegaremos a San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Ciudad Altamirano, Guyameo, Zirándaro, así como a Huetamo y San Lucas, en el estado de Michoacán", dijo.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo Clases de civismo / Sergio Aguayo (Reforma, p. 9)**

**Artículo Intolerancias / Juan Carlos Sánchez (Excélsior, p. 12)**

**Columna Crimen y Castigo / Jorge Volpi hace cambios en la UNAM (El Universal, p. 11-Cultura)**

**Columna El Correo ilustrado / Llamam a defender la democracia en la UAEMex (La Jornada, p. 2)**

## SEP

**Columna Sin Protocolo / ¿Barbosa, el estratega? (La Prensa, p. 11)**

**Columna Desde otro ángulo / Frente a la migración de retorno no bastan las buenas intenciones (El Financiero, p. 44)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo El Modelo Mexicano de Formación Dual: motor de crecimiento para México / Aurelio Nuño (El Financiero, p. 52)**

**Columna Rozones / Preservar lenguas indígenas (La Razón, p. 2)**

**Columna El Correo Ilustrado / Sobre el plan contra la violencia en las escuelas (La Jornada, p. 2)**

## SNTE/CNTE

**Artículo Reforma Educativa: ingredientes para el éxito / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**

**Columna Itinerario Político / Elba Esther se va a casa (Milenio, p. 16)**

**Columna Bajo Reserva | Preparan lujosa morada para Elba Esther (El Universal, p. 2)**

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUAN CARLOS SÁNCHEZ  
MAGALLÁNPresidente del Congreso  
Nacional de la Abogacía

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

## Intolerancias

*"En tu quinto año de partida, amado Juan Carlos".*

**V**arios miles de mexicanos marchamos el domingo 12 de febrero en la representativa avenida Paseo de la Reforma para manifestar nuestra indignación por el maltrato y persecución que están sufriendo los migrantes mexicanos en Estados Unidos por la hostil política que caracteriza al presidente Trump. Siempre que un mexicano sea maltratado, difamado, abusado o lastimado en sus derechos humanos fundamentales es necesario elevar la voz, mostrar nuestra inconformidad por todos los conductos y medios de difusión posibles, manifestarse en las plazas y avenidas principales del país, como una más de las muchas formas de encauzar nuestro disgusto e indignación frente a las arbitrariedades y agravios realizados a México y a los mexicanos.

Siempre será mejor salir del confort y comodidad de nuestros hogares y marchar pacíficamente sin molestar a terceros para mostrar al mundo nuestra antipatía y repudio a todas las expresiones de intolerancia del poder que agravan a los desvalidos migrantes, quienes lo único que desean es trabajar para ganar dignamente un salario que les permita vivir con dignidad y con sus familias. Reprochable la crítica para estigmatizar a las marchas del país como distractoras del disgusto social existente por el efecto del gasolinazo, cuando el verdadero peligro son las amenazas del Sr. Trump que están siendo instrumentadas por los miembros de su gabinete hasta el exceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	PRIMERA	12

¿O necesitamos que se sume a la lista de hostilidades que gravan con impuestos el envío de las remesas de los mexicanos a nuestro país? ¿O que a los policías de la DEA y la CIA que están en el país se sumen los marines de EU en costas mexicanas? Ciertamente es que los facciosos de la política por sus mezquinos intereses enviaron minúsculos grupúsculos a torpedear a las marchas con consignas y arengas de política doméstica, y qué decir de los regateos de políticos de izquierda para quienes es más cómodo dar conferencias de prensa en las espaciosas oficinas que el pueblo de México paga "por sus servicios

a la nación", o señalar que las marchas no tuvieron éxito por haber sido sólo 18 mil, 25 mil o 40 mil los mexicanos que tuvieron el deseo de participar y mostrar su más alto rechazo al personal estilo de gobernar de Trump.

¿Por qué en lugar de criticar, no se entallaron unos pants y sus tenis para unirse a este propósito, fallido para unos, vacilada para otros, pero que representa la voluntad de casi todos los mexicanos de ser solidarios con los que están siendo víctimas de los atropellos del Sr. Trump? ¿Por qué mejor no realizan propuestas que ayuden a paliar y a contener los excesos avasalladores del vecino imperialista Presidente? ¿O acaso los académicos de

**El canciller Luis Videgaray tendrá que fortalecer la defensa de nuestros paisanos, pues viven aterrorizados, y deberá seguir denunciando atropellos en los organismos internacionales como sucedió en la OEA.**

la UNAM, CIDE, Ibero, etc. y diversas organizaciones sociales de profesionistas y de derechos humanos estamos mal? ¿Acaso sabrán que 220 universidades de Estados Unidos se sumaron a la defensa de migrantes y de los 750 mil *dreamers*? ¡Ni mirando atinan!, pues se observaron sobradas muestras de intolerancia en redes sociales contra algunos convocantes de las marchas, al promover mensajes de descalificación e intimidantes impulsados por los amanuenses del radicalismo popular.

¿Por qué regatear los esfuerzos ciudadanos? Ciertamente, somos una sociedad fracturada, lastimada, herida y ofuscada por los excesos e ineficiencias del poder, con odios y fobias incentivados por algunos actores de la política, pero no seamos mezquinos con las iniciativas de los mexicanos sin pertenencia partidista y sin afanes electoreros. Treinta y dos días lleva en el poder y ya congresistas republicanos de su país se manifiestan preocupados por el estado mental de su Presidente, y *The New York Times* en su editorial solicita una investigación especial para revisar los vínculos de la administración del presidente Donald Trump con el gobierno de Rusia. El can-

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	PRIMERA	12

ciller Luis Videgaray tendrá que fortalecer la defensa de nuestros paisanos, pues viven aterrorizados, y deberá seguir denunciando atropellos en los organismos internacionales como sucedió en la OEA ¿O no, estimado lector?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	OPINIÓN	9



*Las universidades están saliendo de su trinchera para buscar salidas a la crisis sistémica que vive México.*

## Clase de civismo

Las universidades y centros de investigación están redefiniendo su misión y al hacerlo reflejan los vicios, virtudes y anhelos de la sociedad.

Algunas decidieron entrarle a la corrupción. La Auditoría Superior de la Federación informó sobre seis universidades públicas que desviaron tres mil 400 millones de pesos con un método sintetizado por Mariana León en *El Financiero*: “la universidad pública recibe un contrato millonario de parte de dependencias federales, y en vez de cumplirlo contrata a otras empresas que no existen o no realizan los trabajos”.

En el otro lado de la moneda están otras universidades públicas y privadas que, preocupadas por la crisis sistémica que vive México, apoyaron la marcha del 12 de febrero #VibraMéxico. La mayoría de los analistas la calificaron de “fracaso” por la ambigüedad de la convocatoria, porque los 20 mil que participaron en la Ciudad de México no se equiparan a tal o cual concentración, o porque al haberse convocado una marchita a la misma hora, se confirmó la incapacidad congénita de los mexicanos para unirse en tiempos difíciles.

Pienso diferente. Uno de los rasgos más novedosos de esa expresión fue que 14 universidades y centros de investigación aceptaron firmar una convocatoria llamando a protestar pacíficamente por las agresiones de Estados Unidos y por lo que pasa en México. Las enumero para que aprecien la diversidad.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), El Colegio de México, El Colegio de San Luis, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Mora, el sistema del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Panamericana, la Red de Universidades Anáhuac, la Universidad Popular Autónoma de Puebla, la Autónoma Metropolitana, de Guadalajara, Iberoamericana (CDMX y Puebla), del Valle de México y, finalmente, la Universidad Nacional Autónoma de México, que atrajo la mayoría de los reflectores.

Sus motivaciones y grados de participación fueron muy variados. Algunas sólo firmaron; otras se comprometieron tanto que sus principales directivos encabezaron los contingentes. Con la Universidad de Guadalajara caminó el rector general Tonatihu Bravo Padilla. En la Ciudad de Méxi-

co estuvieron el director general del CIDE, Sergio López Ayllón; la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo, y el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers. Se ha recordado que la última vez que salió a las calles un rector de la UNAM fue hace 49 años durante el Movimiento de 1968; en los 77 años de vida de El Colegio de México –mi institución– es la primera vez que algo así sucede.

Su presencia no significa que de manera automática esas instituciones vayan a volcarse al activismo o que sus respectivas comunidades estén de acuerdo con el paso dado. Lo indudable es que fue una clase introductoria de civismo: es legítimo protestar pacíficamente para defender derechos. El hecho es que las universidades están saliendo de la torre de marfil en la que las encerraron o se atrincheraron.

Entre los ejemplos estaría el acompañamiento que hace la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a las víctimas de la violencia (las fosas de Tetelcingo son el caso más evidente); las movilizaciones contra Javier Duarte de la Universidad Veracruzana; y el papel jugado por el

CIDE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la formulación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Coincido con Mauricio Merino cuando dice, en su columna del 15 de febrero para *El Universal*, que las “casas de estudio tendrían que convocar de inmediato a un gran diálogo nacional para comenzar a construir respuestas sensatas a los agravios que nos asfixian. Esa es su misión principal e insustituible [...] cuentan con toda la autoridad moral para tomar una iniciativa de esa naturaleza”. Ignoro si darán ese u otros pasos, pero están dadas las condiciones para que las universidades tengan una mayor participación en asuntos de interés general. La profundidad de nuestra crisis sistémica está multiplicando los esfuerzos por regenerar una vida pública monopolizada (y pervertida) por los partidos políticos.

La marcha del 12 de febrero no fue un fracaso. Fue un ensayo, una búsqueda de quienes, cansados de ser objetos, buscan convertirse en los sujetos que restañan las heridas de un país maltratado.

*Colaboró Maura Roldán Álvarez.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Llaman a defender la democracia en la UAEMex

La comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) está a la expectativa del próximo proceso de elección de rector; todo apunta a que un candidato único y un solo proyecto serán impuestos antidemocráticamente, como se ha hecho en las pasadas dos administraciones. Más aún porque la actual administración controla el Consejo Universitario y éste toma decisiones sin consultar a su comunidad universitaria.

Como una herencia, los secretarios han pasado a ser rectores y al concluir sus administraciones han terminado en los gobiernos estatales y federales. Ante este escenario, como comunidad universitaria y como pueblo mexiquense que paga con sus impuestos esta universidad, debemos iniciar una amplia movilización. Por ello llamamos a protestar el jueves 23 de febrero a las 9 horas frente a la rectoría de la UAEMex (Instituto Literario 100, colonia Centro, Toluca), momento en el que se llevará a cabo el registro de aspirantes a la rectoría, para exigir un proceso plural, en el que contienda más de un candidato a rector y el Consejo Universitario consulte su decisión a la mayoría de la comunidad universitaria.

*Asamblea General Universitaria  
UAEMex-Coordinadora Nacional  
Estudiantil*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	INFORMACIÓN GENERAL	11



## ¿Barbosa, el estratega?

Algo inusual sucedió este martes en el Senado de la República, pues un perredista destapó al Secretario de Salud, **José Narro Robles**, como aspirante del PRI para el 2018.

Se trata nada más y nada menos que del coordinador del PRD en el coloso de Reforma e Insurgentes, **Miguel Barbosa Huerta**.

Pero no sólo vislumbró al exrector de la UNAM como candidato presidencial, sino que adelantó la supuesta estrategia del gobierno para noviembre próximo.

Todo surgió a raíz de que el Presidente **Enrique Peña Nieto** le pidió al gobernador del Banco de México, permanecer en el cargo hasta noviembre.

Y es que **Agustín Carstens** renunció al Banxico, para ocupar el cargo de gerente del Banco de Pagos Internacionales, efectiva a partir del 1o. de julio de 2017.

Sorpresivamente, Barbosa sostuvo que el aplazamiento de la salida de Carstens obedece a un cálculo político. Y dio los detalles.

Dijo que se trata de una **petición planeada para que en noviembre se ajuste el gabinete** a partir de la designación del candidato del Revolucionario Institucional.

En esto tiene razón el senador del PRD, pues con seguridad, el candidato saldrá del gabinete y en consecuencia habrá reacomodos.

Pero como si fungiera de vocero del titular del Poder Ejecutivo, adelantó que el próximo gobernador del Banco de México, será **José Antonio Meade**.

Es decir que de entrada descartó al Secretario de Hacienda como aspiran-

te, y en su cargo ubicó al director de Pemex, **José Antonio González Anaya**.

Al actual secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, lo nombró para la importantísima Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, le faltó el cargo o responsabilidad que ocupará quien maneja la política interna del país, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Lo más interesante es que se le adelantó a los órganos de decisión del PRI, y señaló a **Narro Robles** como futuro candidato.

¿Y esto a qué obedece? Barbosa, asegura que es el que menos puntos negativos de corrupción tiene en el gabinete.

Tal parece que el líder de la menaguada bancada perredista, se ha convertido en el vocero y estratega que le hace falta al gobierno federal. ¿Qué tal?

**PROSPECCIÓN...** El senador del PRD **Luis Sánchez** se sumó de lleno a respaldar la candidatura de **Juan Zepeda** a la gubernatura del Estado de México. Ambos pertenecen a la influyente corriente perredista Alternativa Democrática Nacional en esa entidad. Este miércoles, la corriente IDN, del profesor **René Bejarano**, también anunciará su respaldo a Zepeda... El **SUBPROCURADOR** general de Justicia de Nuevo León, **Bernardo González Garza**, suena para procurador general del gobierno de **Jaime Rodríguez El Bronco**, tras la renuncia de **Roberto Flores Treviño**.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	OPINIÓN	44

## DESDE OTRO ÁNGULO

BLANCA  
HEREDIA

# Frente a la migración de retorno no bastan las buenas intenciones

El discurso antiinmigrante de Donald Trump ha puesto un reflector sobre la problemática que enfrentan niños y jóvenes migrantes de retorno en relación al sistema educativo mexicano. Constituye una buena noticia que el gobierno federal está interesado en el asunto y esté proponiendo reformas legales para hacer efectivo el derecho a la educación de este sector de la población. Los cambios propuestos revelan, sin embargo, que no bastan las buenas intenciones para resolver el problema.

El jefe del Ejecutivo federal envió en días pasados al Senado de la República una iniciativa preferente para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Educación (LGE). La iniciativa tiene dos objetivos principales. Primero, evitar que la falta de documentos académicos o de identidad impida el acceso de niños y jóvenes al sistema educativo, ofreciéndoles, para ello, opciones más flexibles para contar con dichos documentos. Segundo, simplificar la revalidación de estudios realizados en el extranjero y facilitar el acceso de los migrantes de retorno a las universidades del país. Esto último, entre otros, a través de: autorización a las universidades privadas a otorgar revalidaciones parciales de estudios de licenciatura; emisión por parte de la SEP de normas para la revalidación de estudios en el extranjero; y permiso a las autoridades

educativas para autorizar a las instituciones de educación superior que cuenten reconocimiento de validez oficial de estudios para otorgar revalidaciones parciales de estudios de licenciatura.

La propuesta de reforma de la LGE revela interés en el tema por parte del gobierno federal y apunta, en lo general, en la dirección correcta. Pero, como dice el dicho: el diablo está en los detalles. Y, los detalles contenidos en las modificaciones propuestas a los acuerdos 286, 328 y 379 –todos ellos referidos a acceso escolar por parte de alumnos con estudios previos en otro país y/o carentes de documentos académicos o de identidad, así como a la revalidación de estudios en el extranjero y actualmente en revisión en Cofemer– presentan, desafortunadamente, importantes insuficiencias.

Los ajustes planteados a dichos Acuerdos incluyen avances, en especial, para el caso de la educación superior, nivel para el cual la tramitología relevante sigue siendo rocambolesca en extremo. Destacan: la eliminación del requisito de la apostilla y de la traducción al español por perito profesional de documentos académicos y de identidad para acceder a la universidad y para la revalidación parcial de estudios, así como la autorización a las instituciones educativas mexicanas en las que el alumno quiera matricularse a emitir opiniones técnicas sobre estudios previos

y a verificarlos electrónicamente para agilizar procesos de ingreso y revalidación.

En las modificaciones propuestas, sin embargo, se siguen incluyendo trabajos y trámites complejos cuya racionalidad y razón de ser resulta difícil entender. Por ejemplo, para el reconocimiento de validez oficial de estudios el requisito de “contenido programático equiparable” con programas nacionales se reduce del 75 al 60%. (¿Por qué ese requisito y ese porcentaje? ¿A cuántos más beneficiará esta medida?) Se autoriza –cosa que no ocurría antes– la revalidación completa de estudios superiores en el extranjero sin mayor trámite, pero sólo para estudios realizados en universidades –distintos a los de la áreas jurídicas y salud– con las que el Conacyt tenga convenios de movilidad. (¿Por qué sólo para esas universidades? Excluir a Derecho se entiende, pero, ¿por qué retener tanta traba para estudios en el área de salud?) Un último ejemplo: se elimina el requisito de revalidación de licenciatura en el extranjero –excepto para educación normal– para admisión a estudios de posgrado en México, pero se mantiene si la persona quiere ejercer profesionalmente en el país. (Bien por la eliminación de trámites de ingreso a posgrados en universidades mexicanas, pero, ¿por qué se exceptúa de esta nueva regla a la educación normal? y ¿por qué no simplificar y flexibilizar los requisitos para que profesionales

formados fuera del país puedan ejercer y aportar sus conocimientos y experiencia laboral en beneficio de la economía mexicana?).

La persistencia de obstáculos y trámites costosos y engorrosos en las revisiones propuestas para las reglas aplicables para poder cursar estudios en el país, obtener los títulos correspondientes y/o revalidar estudios en el extranjero revela inercias e intereses burocráticos profundos. Si acaso queremos hacernos cargo del problema y aprovechar los activos con los que han retornado ya millones de mexicanos y pudieran, regresar –en la mayoría de los casos sin desearlo– millones de más, sería hora de sacudir en serio esas inercias y ese entramado de intereses que sólo benefician a unos cuantos.

Para ello, habría que empezar por formar un grupo técnico que se integre, formalmente y a la brevedad, a la discusión y revisión de las propuestas de modificación presentadas por el gobierno federal a los diversos ordenamientos que regulan este asunto. Ello, a fin de aprovechar el conocimiento experto en la materia externo al gobierno, ampliar la pluralidad de las voces legítimamente autorizadas para construir una respuesta oportuna e inteligente, así como limitar el peso de las inercias y los intereses corporativos que tienen atrapada en la cerrazón a la educación nacional y, muy en especial, a nuestra educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIONAL	52

COLUMNA  
INVITADAAURELIO  
NUÑO-MAYER\*

## El Modelo Mexicano de Formación Dual: motor de crecimiento para México

Carolina es una joven de 17 años originaria de Monterrey. Como muchas de sus amigas, creció en un hogar de clase media de gente trabajadora. Sus padres estudiaron hasta la secundaria y su madre es ama de casa, pero ella siempre tuvo el deseo de prepararse para salir adelante por sus propios medios. Hoy estudia mecatrónica en el Conalep 295, en Guadalupe, Nuevo León, y trabaja para una de las principales empresas automotrices de la región. Carolina es una de las muchas historias de éxito del Modelo Mexicano de Formación Dual.

Hoy en día, una de las principales contradicciones que vivimos es que muchos empresarios no encuentran mano de obra calificada, mientras que los jóvenes no siempre obtienen empleos bien remunerados en sus campos de preparación. Para cerrar la brecha entre lo que los estudiantes aprenden en las escuelas y las

competencias que exige el mercado laboral, en 2013 México puso en marcha el Modelo Mexicano de Formación Dual.

Este esquema combina la formación académica tradicional en la escuela con la práctica en la empresa bajo el principio de “aprender haciendo” y pueden participar los alumnos de todos los subsistemas de la educación media superior. El modelo está inspirado en las experiencias alemana y suiza, donde ha probado ser altamente efectivo. En Alemania el 60% de los jóvenes cursa una formación dual, lo cual explica no sólo la alta productividad laboral y potencia industrial del país, sino también por qué tiene una de las tasas de desempleo juvenil más bajas entre los países desarrollados.

En México, la educación dual inició hace cuatro años con el apoyo de la Coparmex. A la fecha han participado más de 4,000 estudiantes en 400 empresas,

con resultados muy alentadores. Ahora, el reto es lograr que este programa tenga un alcance nacional y que se sumen más empresas en todos los sectores productivos de nuestro país.

Por esta razón, el convenio que hoy firmamos con el Consejo Coordinador Empresarial es de la mayor trascendencia. El CCE asume el compromiso de articular a sus cámaras y afiliados para que más jóvenes tengan una educación que combine el conocimiento con la experiencia práctica y más empresarios cuenten con el personal calificado que necesitan. La meta es que para 2018 tengamos 10,000 estudiantes que se formen en este modelo.

El Modelo Mexicano de Formación Dual tiene un enorme potencial. Por un lado, permite a los alumnos desarrollar las competencias que al terminar su formación les facilitan incorporarse de lleno al mercado laboral con mejores trabajos y salarios. En ese sentido, el modelo es una herramienta clave para igualar oportunidades y promover la movilidad social.

Por otra parte, este esquema ayuda a los empresarios a con-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIONAL	52

tar con mano de obra calificada de acuerdo a sus necesidades específicas. Un alto porcentaje de los jóvenes que estudian en este modelo obtienen empleos en las empresas donde fueron formados, generando lealtad, orgullo de pertenencia y mayor productividad. A su vez, esta vinculación es un potente motor para el desarrollo industrial de nuestro país. Por ello, los recursos que destine- mos a la preparación de nuestros jóvenes no representan un gasto sino que son la mejor inversión posible.

El mundo en el que creció Carolina es más complejo e interconec- tado que nunca. El conocimiento se genera a una velocidad inédita y la tecnología determina la ma- nera en que vivimos y trabajamos. Si antes los recursos naturales de- terminaban la prosperidad de las naciones, hoy el capital humano y la innovación son la clave para ser competitivos. Trabajando juntos, autoridades, instituciones educa- tivas y empresarios, tenemos la oportunidad de ofrecer a nuestros niños, niñas y jóvenes un mejor futuro para que sigan siendo el motor del desarrollo nacional.

*\*Secretario de Educación Pública*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	LA DOS	2

# Rozones

## Preservar lenguas indígenas

» **A** propósito del Día Internacional de las Lenguas Maternas, el senador oaxaqueño **Jorge Toledo** alertó que de las 68 lenguas indígenas que se hablan en México 64 podrían extinguirse al no contar con una forma escrita; por ello propuso que el Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas elabore y publique el alfabeto, la gramática y los diccionarios de por lo menos 10 de ellas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	CULTURA	11

# CRIMEN Y CASTIGO

## Jorge Volpi hace cambios en la UNAM



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Joaquín Díez-Canedo.

Al menos dos cambios anunciará hoy Jorge Volpi, en Difusión Cultural de la UNAM. La llegada de Joaquín Díez-Canedo a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, en sustitución de Javier Martínez Ramírez; y la conclusión de toda una época en la *Revista de la Universidad de México* con la salida de Ignacio Solares. Nos cuentan que el autor de *Delirium Tremens* dejará la dirección de esta importante publicación y le pasará la estafeta a la escritora Guadalupe Nettel, quien tomará las riendas de la revista. Por supuesto que son nuevos tiempos y los cambios son bienvenidos, se trata de una escritora sólida que incluso en 2009 emprendió una revista literaria, pero también llega a una publicación insignia que ha dado cabida a todas las voces y ha hecho convivir la literatura y la academia. Esperemos que esa apertura y pluralidad se mantenga y no se convierta en una revista de grupo hecha por una universidad donde sólo relumbren Pablo Raphael, Pedro Ángel Palou y Eloy Urroz, entre otros.

Al menos dos cambios anunciará hoy Jorge Volpi, en Difusión Cultural de la UNAM. La llegada de Joaquín Díez-Canedo a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, en sustitución de Javier Martínez Ramírez; y la conclusión de toda una época en la *Revista de la Universidad de México* con la salida de Ignacio Solares. Nos cuentan que el autor de *Delirium Tremens* dejará la dirección de esta importante publicación y le pasará la estafeta a la escritora Guadalupe Nettel, quien tomará las riendas de la revista. Por supuesto que son nuevos tiempos y los cambios son bienvenidos, se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Sobre el plan contra la violencia en las escuelas

El Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, que se sacaron de la manga las secretaría de Educación Pública y de Gobernación, con aval simbólico del entregado Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, muestra, una vez más, que no entienden que la escuela es sólo el reflejo de la sociedad y que si, efectivamente, ha de convertirse en motor del cambio y la salud social, se requiere un apoyo decidido, estructural, de contenidos, sentido de la educación, hábitos institucionales, certeza laboral y un largo etcétera, para lograrlo.

No es con paliativos –por más bien diseñados que estuvieran– como se recobrará una salud y una paz social frecuentemente vulneradas por el propio Estado, al ser omisos, promotores o cómplices de la inseguridad, la falta de apego a la ley, la corrupción, la desigualdad, la violencia que se replica a todas horas y en todos los ámbitos, de los que el escolar no es, desde luego, la excepción. La educación ha de ser la promotora de los cambios sociales y la escuela la encargada de promover mejores individuos, capaces de integrarse y enriquecer ese todo, si, entre otras muchas cosas, la autoridad empieza por una reforma educativa profunda en la que empiecen por preguntarse a sí mismos, a los expertos, maestros y sociedad en general: ¿qué tipo de ciudadanos queremos formar y con qué presupuesto, orientación, programas y estructura laboral y administrativa hemos de hacerlo? Eso no lo han hecho. Ese podría ser un mejor principio.

*Profr. Alfredo Villegas Ortega*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	PRIMERA	13

**CARLOS ORNELAS****Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

## Reforma Educativa: ingredientes para el éxito

**H**ace una semana puse en el tapete los elementos que, desde mi perspectiva, influyen para que la Reforma Educativa, que comenzó en diciembre de 2012, no logre la mayor parte de sus cometidos. No pronostiqué que vaya a fracasar por completo. Tampoco creo que vaya a coronar todos sus propósitos, pero estoy convencido de que ya sembró instrumentos institucionales y políticos para garantizar ciertos cambios.

En esta pieza no hablo de la educación en sí —ya vendrá el nuevo modelo educativo—, me centro en el fin expreso del gobierno de retomar la rectoría del sistema. En otras palabras, de precisar la dialéctica del control desde el centro.

La lista no es exhaustiva, me enfoco en los elementos institucionales y políticos que, pienso, son importantes. Logros institucionales: enmiendas a la Constitución, dos nuevas leyes, reformas a la Ley General de Educación y a la Ley de Coordinación Fiscal. Éstas configuran una recentralización del sistema escolar y provee a la Secretaría de Educación Pública de mayores controles.

Debido a las mudanzas legislativas, el gobierno central cuenta hoy con el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, el Sistema de Información y Gestión Educativa y el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo. Éstos son aparatos de control e información que aún no alcanzan su eficacia plena, mas son fundamentales para una tecnología del poder centralista.

Los avances políticos —parciales y a veces erráticos, concedo— se concentran en pocos puntos:

Primero. Un nuevo pacto con los gobiernos de los estados que puso fin a la doble negociación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y sus secciones. Este arreglo no fue del agrado de los gobernadores porque implicó la desaparición del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica, una mina de corrupción. Fue una imposición.

Segundo. El gobierno ha recibido apoyo —crítico, pero soporte al fin— de organizaciones civiles. Éstas pujan por que la ley se cumpla y juzgan la intervención de la Secretaría de Gobernación como entreguista. Lo mismo legisladores de oposición que desde el comienzo están con la reforma y vigilan que el gobierno no dé marcha atrás.

Tercero. Disminución del número de *aviadores*, aunque éstos todavía pululan por los márgenes que dejaron las leyes a los estados y por acuerdos con el SNTE.

Cuarto. Los foros de consulta del modelo educativo, tanto los de 2014 como los de 2016, que

acercaron un poco a la SEP con otros actores. Ganó legitimidad, quizá no mucha por 1) la desconfianza y 2) la propaganda de la oposición.

Quinto. En mis averiguaciones académicas y en charlas con maestros y otros actores (evidencia anecdótica, dicen mis colegas), logré calibrar que hay docentes que apoyan la reforma o porciones de ella. Los agrupo en tres áreas:

Los cumplidos. Hay muchos buenos maestros que, por principio, apoyan los cambios. No en línea con los fines del gobierno, sino porque se dan cuenta de las deficiencias del sistema, de los controles burocráticos y de su dependencia del SNTE. Aplauden el fin de la herencia y compraventa de plazas.

Los convenencieros. Otros están con la reforma como estrategia para defender sus intereses. Si cambian las reglas del juego, ellos se amoldan, a veces hasta con mácula, pero lo hacen. Por ejemplo, los allegados a Juan Díaz de la Torre y a camarillas estatales del SNTE.

Los tradicionalistas. Otro grupo apuntala la reforma por acatamiento, por la costumbre de respeto a la autoridad, por lealtad a consignas partidistas o, como expresó Max Weber, por obediencia.

Entiendo que estos puntos son rebatibles, en especial el último. Esta masa de maestros, que no puedo cuantificar, no manifiesta su aprobación de la reforma con los mismos métodos con que lo hacen los opositores. Excepto los del segundo grupo, no se dejan ver mucho ni se cobijan bajo el manto de una organización, son personas que están en las escuelas y cumplen su labor; son quienes dan vida a un sistema que, de otra forma, ya se hubiera ido al precipicio.

La SEP, el gobierno en su conjunto, acaso pudieran capitalizar esos refuerzos para consolidar lo hecho, mas requiere de una tecnología del poder vigorosa. ¡No la tienen!

El gobierno no ha recuperado la rectoría de la educación, pero si la colonización de la educación básica por los cuadros del SNTE tomó décadas, retomar el control bien puede tomar un par de sexenios más, digo, si los siguientes gobiernos son consecuentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	POLÍTICA	16

## ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán

## Elba Esther se va a casa

MÓNICA GONZÁLEZ/ARCHIVO

Luego de cuatro años de prisión, **Elba Esther Gordillo** regresará a su casa amparada en la figura de “prisión domiciliaria”, una vez que por edad se acogió a ese beneficio.

Como saben, el de la profesora **Gordillo** es un episodio emblema de las luchas políticas –propias del poder– de los tiempos en los que el *manotazo* era utilizado por gobiernos autoritarios, represores, verticales y en ausencia democrática.

Tampoco es nuevo que la detención y proceso penal de **Gordillo** tiene fuerte tufo de persecución política –justificada o no y/o con pruebas reales o inventadas–, producto de aquello que en el poder se considera como severa traición política.

Pero si bien existen muchos indicios de que la persecución y prisión de la maestra **Gordillo** fue más bien uno de los daños colaterales del Pacto por México –que los principales partidos aprobaron al iniciar la gestión de **Peña Nieto**–, también es cierto que la lideresa del magisterio se había convertido en uno de los más feos emblemas de la corrupción.

Más aún, muchos veían a la profesora **Gordillo** como obstáculo central en la reforma educativa y como cabeza de una creciente fuerza política que va convertida en partido, coqueteaba con el mejor postor. Nos referimos a la pareja perversa formada por el SNTE y del Partido Nueva Alianza –motejado como Panal–; gemelos que eran el pilar social, político y económico de la otrora poderosa profesora **Gordillo**.

En el fondo, *la profesora* cometió uno de los más graves *pecados* en política: la soberbia. Creyó que todo el tiempo tendría



La ex lideresa magisterial.

a sus pies a todos los Presidentes de la República, jefes de partidos y a los gobernadores, a partir de su poder económico y de la movilización social. Y ese *pecado* le costó la prisión. Es curioso –por ello–, que la detención de la profesora **Gordillo** no motivó un solo reclamo de ilegalidad. Todos aplaudieron lo que parecía impensable: su encarcelamiento, al tiempo que fue señalada como estandarte del mal.

Sin embargo, aún no queda claro si la profesora **Gordillo** fue víctima de una persecución política, una intriga palaciega, una venganza por la supuesta traición cometida –al PRI y al gobierno en turno–, o si solo está pagando por las pillerías y excesos cometidos al frente del poderoso sindicato magisterial.

Y, para tratar de entender y de responder las anteriores interrogantes, en el Itinerario Político del 18 de agosto de 2015 –en el que preguntamos si **Elba Esther** era un preso político–, aventuramos que las respuestas a esas dudas se tendrían cuando un juez decidiera la prisión domiciliaria de la ex lideresa sindical.

Hoy, la profesora **Gordillo** logró el beneficio de la prisión domiciliaria –otorgado por un juez–, lo que confirma la vigencia del estado de derecho y ratifica que, si bien tarde, al final de cuentas la justicia llega.

Hoy queda claro que más allá de una supuesta venganza política, una persecución del poder; más allá del cobro de facturas y la presunta inocencia de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	POLÍTICA	16

la señora **Gordillo**, funcionaron los contrapesos del poder y la aplicación de la justicia.

En dos semanas, la profesora **Gordillo** estará en su casa al amparo de la prisión domiciliaria, justo cuando arranca el proceso electoral de 2018, que concluirá con la elección del sucesor de **Enrique Peña Nieto**, en junio de 2018.

¿Qué quiere decir lo anterior? ¿Qué significa que *la profesora* salga de prisión justo cuando el gobierno federal que la hizo presa, concluyó todas las reformas que se propuso y, en especial, la reforma educativa? ¿Acaso la señora **Gordillo** intentará regresar por sus fueros y encauzar una pelea política con el gobierno en turno?

Todo indica que poco o nada podrá hacer la señora **Gordillo**, como para revertir la reforma que la llevó a prisión: la educativa. Más aún, se puede decir que si el gobierno federal creyera en una potencial venganza de *la maestra*, la ex lideresa seguiría en prisión.

Y es que poco queda de la otrora poderosa dirigente del SNTE, quien retó al gobierno de **Enrique Peña Nieto**, quien de manera frontal se opuso a la reforma educativa, y quien pagó con cárcel, no solo por lo que algunos ven como una traición política, sino por excesos y enriquecimiento sin freno al frente de sindicato más poderoso de América Latina.

**Elba Esther** acaba de cumplir 72 años, poco tiene que hacer en el sindicato que de manera vitalicia trató de conducir y –sobre todo– poco puede hacer en la sucesión de 2018.

Al tiempo. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/17	NACIÓN	2

# BAJO RESERVA

## Preparan lujosa morada para Elba Esther

Tan pronto como se difundió la noticia de que un juez concedió amparo para otorgarle el beneficio de la prisión domiciliaria, la familia de **Elba Esther Gordillo** comenzó los preparativos para trasladar a la profesora a un departamento de lujo en el Club de Golf Bosques de Santa Fe. Bajo proceso penal por delitos federales, podría dejar su habitación en el hospital María José Roma, que cuenta con televisión, reposet, cama y baño, inmueble en el que recientemente festejó su cumpleaños 72. En caso de que el gobierno federal acate en las próximas dos semanas el recurso legal, doña Elba Esther tendrá una vista hacia el bosque y espejos de agua en una de las zonas más caras de la Ciudad de México, nos comentan. En los próximos días, nos anticipan, la ex dirigente del sindicato magisterial podrá estar en la recámara de un condominio valuado en muchos millones de pesos, después de casi cuatro años —se cumplen el próximo 26 de febrero— de estar en la cárcel.